



RESEARCH STAYS FOR UNIVERSITY ACADEMICS AND SCIENTISTS 2015 DEUTSCHER AKADEMISCHER AUSTAUSCH DIENST

Ayuda dirigida a profesores e investigadores no alemanes que trabajen en universidades o en centros de investigación, que deseen llevar a cabo un proyecto de investigación de uno a tres meses de duración, en un centro de enseñanza superior público o una entidad de investigación no universitaria oficialmente reconocidos por la República Federal de Alemania.

Requisitos Solicitantes:

Investigadores postdoctorales de nacionalidad no alemana que hayan trabajado con anterioridad en un centro superior o un instituto de investigación en su país de origen.

***Importante:** El proyecto de investigación deberá ser coordinado con la institución anfitriona alemana.

Tramitación Solicitudes:

1. La solicitud de esta ayuda se realizará a través del sitio web habilitado para ello (<https://portal.daad.de/irj/portal>) y se enviarán los siguientes documentos en alemán o inglés:
 - ◇ Impreso de solicitud
 - ◇ Curriculum vitae (máximo 3 páginas)
 - ◇ Listado de publicaciones científicas (máximo 3 páginas)
 - ◇ Presentación detallada del proyecto (máximo 10 páginas)
 - ◇ *Timetable* del proyecto
 - ◇ Carta de invitación del instituto alemán.
2. Las solicitudes deberán enviarse a la dirección:
Centro de Información del DAAD, Calle Zurbarán, 21 (Goethe-Institut, 3ª planta), 28010 Madrid (España)

Cuantía: Entre 2.000 y 2.150€. Según beneficiario:

- Asistentes universitarios, profesores titulares y conferenciantes: 2.000€/mes.
- Catedráticos: 2.150€

El DAAD proporcionará además, por regla general, una cantidad fija apropiada para los gastos de viaje, a no ser que estén cubiertos por el país de origen u otra fuente financiera.

Duración: Entre uno y tres meses.

Criterios de evaluación:

Las solicitudes serán revisadas por un comité de selección independiente dando prioridad a los siguientes criterios:



- Logros académicos y publicaciones recientes del solicitante que deben ser documentados en el currículum vitae
- Lista de publicaciones del solicitante
- Proyecto de investigación: convincente y bien planificado

Plazo Presentación Solicitudes:

Existen diferentes plazos de presentación de solicitudes, dependiendo del periodo en que quiera realizar su estancia:

- 15 de marzo para estancias a partir de agosto.
- 15 de julio para estancias a partir de enero.
- 15 de octubre para estancias a partir de marzo.

Plazo Presentación Solicitudes: 16 de marzo de 2015.

Plazo Interno: 9 de marzo de 2015.

Más información: [Web de la Ayuda](#)